

# DOBLE TITULACIÓN

## GRADO EN ADE + GRADO EN DERECHO

### SECUENCIA TEMPORAL (SOLO ASIGNATURAS DE DERECHO)

<b>PRIMER CURSO</b>	
<b>Primer semestre</b>	<b>Segundo semestre</b>
Derecho Romano	Teoría de la Constitución y sistema de fuentes
Derecho Eclesiástico del Estado	Filosofía del Derecho
Teoría del Derecho	Derecho Civil General. Persona y Familia
<b>72 ECTS (36 ADE + 36 Derecho)</b>	

<b>SEGUNDO CURSO</b>	
<b>Tercer semestre</b>	<b>Cuarto semestre</b>
Órganos constitucionales y estructura territorial del Estado	Sistema Constitucional de derechos y libertades
Derecho Internacional Público	Derecho de la Unión Europea
Teoría general de obligaciones y contratos	Derecho de contratos y responsabilidad extracontractual
<b>66 ECTS (30 ADE + 36 Derecho)</b>	

<b>TERCER CURSO</b>	
<b>Quinto semestre</b>	<b>Sexto semestre</b>
Fundamentos de Derecho Penal	Teoría Jurídica del delito
Derecho Administrativo. Parte General	Régimen jurídico de la administración pública
Fundamentos de Derecho Procesal	Derecho Procesal Civil
<b>66 ECTS (30 ADE + 36 Derecho)</b>	

<b>CUARTO CURSO</b>	
<b>Séptimo semestre</b>	<b>Octavo semestre</b>
Derechos Reales	Derecho Procesal Penal
Derecho Administrativo. Parte especial	Derecho Penal Especial
Derecho Mercantil e Industrial	Derecho Mercantil de Sociedades
<b>66 ECTS (30 ADE + 36 Derecho)</b>	

<b>QUINTO CURSO</b>	
<b>Noveno semestre</b>	<b>Décimo semestre</b>
Derecho Colectivo del Trabajo	Derecho Individual del Trabajo
Derecho Mercantil de Contratos y Concursal	Derecho Internacional Privado
Derecho Financiero y Tributario	Sistema Tributario
<b>66 ECTS (30 ADE + 36 Derecho)</b>	

<b>SEXTO CURSO</b>	
<b>Undécimo semestre</b>	<b>Duodécimo semestre</b>
Procedimientos Tributarios Aplicados	TFG Derecho (6 ECTS)
Derecho de sucesiones	Prácticas Derecho (6 ECTS)
<b>60 ECTS (36 ADE + 24 Derecho)</b>	

<b>Datos totales</b>	
Total créditos	396
Créditos ADE	192
Créditos Derecho	204
Aumento de créditos	30 = 396 – 366 (anterior)

## **Procedimiento para la adaptación de los expedientes a la modificación del Plan de Estudios del Grado en Derecho del Doble Grado**

1. Adaptación automática de la tabla general de adaptaciones del Grado en Derecho (de oficio).
2. Solicitud de adaptación del expediente por parte del estudiante y resolución de reconocimientos por parte de la Secretaría Académica del Centro (por delegación de la Comisión de Reconocimientos) en aplicación del Acuerdo del Decano con los responsables de Áreas de Derecho para la adaptación de los expedientes de los estudiantes en el curso 2022/2023.

### **Acuerdo del Decano con las Áreas de la Facultad de Derecho para la adaptación del Doble Grado y Acuerdo de la Comisión de Reconocimientos del Grado en Derecho**

Las 2 asignaturas de cada Área del plan antiguo (14 ECTS) convalidan las 3 asignaturas nuevas (18 ECTS)

Civil I (6 ECTS) convalida las 2 primeras asignaturas nuevas de Civil (12 ECTS)

Civil II (8 ECTS) convalida 2 asignaturas de Civil (12 ECTS)

Penal I, Mercantil I y Constitucional I (8 ECTS) convalidan las 2 primeras asignaturas nuevas de cada Área (12 ECTS)

Filosofía del Derecho (6 ECTS) convalida Teoría del Derecho y Filosofía (6 ECTS)

Derecho del Trabajo (9 ECTS) convalida las 2 nuevas asignaturas (12 ECTS)

Derecho Civil I adapta: DERECHO CIVIL GENERAL. PERSONA Y FAMILIA + TEORÍA GENERAL DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS

Derecho Civil II adapta: DERECHO DE CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL + DERECHOS REALES.

Derecho Constitucional I adapta: TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN Y SISTEMA DE FUENTES Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES Y ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL ESTADO.

Derecho Penal I adapta: FUNDAMENTOS DE DERECHO PENAL + TEORÍA JURÍDICA DEL DELITO

Derecho Mercantil I adapta: DERECHO MERCANTIL E INDUSTRIAL + DERECHO MERCANTIL DE SOCIEDADES

Derecho Financiero I + Derecho Financiero II adaptan: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO + SISTEMA TRIBUTARIO + PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS APLICADOS

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social adapta: DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO + DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO.

Filosofía del Derecho adapta: TEORÍA DEL DERECHO + FILOSOFÍA DEL DERECHO

# CURSO 2022/2023

## PLAN 2021 TOTALMENTE IMPLANTADO

PRIMER Y SEGUNDO CURSO: PLAN 2021

TERCER, CUARTO, QUINTO Y SEXTO CURSO: ADAPTACIÓN DEL  
PLAN 2011 AL PLAN 2021

PRIMER CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derecho Romano	Teoría de la Constitución y Sistema de Fuentes
Derecho Eclesiástico del Estado	Filosofía del Derecho
Teoría del derecho	Derecho civil General. Persona y Familia
<b>18 ECTS</b>	<b>18 ECTS</b>
<b>72 ECTS (36 ADE + 36 Derecho)</b>	

SEGUNDO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Órganos constitucionales y estructura territorial del Estado	Sistema Constitucional de derechos y libertades
Derecho Internacional Público	Derecho de la Unión Europea
Teoría general de obligaciones y contratos	Derecho de contratos y responsabilidad extracontractual
<b>18 ECTS</b>	<b>18 ECTS</b>
<b>66 ECTS (30 ADE + 36 Derecho)</b>	

# ADAPTACIÓN DE ALUMNOS QUE PASAN A TERCER, CUARTO, QUINTO Y SEXTO CURSO DEL PLAN 2021

**FONDO VERDE: ASIGNATURAS A CURSAR**  
**TACHADAS: ASIGNATURAS QUE SE ADAPTAN Y NO TIENEN QUE SER CURSADAS**

## Alumnos que adaptan en tercer curso

PRIMER CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derecho Romano	Teoría de la Constitución y Sistema de Fuentes
Derecho Eclesiástico del Estado	Filosofía del Derecho*
Teoría del derecho	Derecho civil General. Persona y Familia
<b>6 ECTS</b>	<b>6 ECTS</b>
<b>12 ECTS (0 ADE** + 12 Derecho)</b>	

\*De esta asignatura se van a ofertar dos grupos, uno para los alumnos de primero y otro con un horario que facilite la adaptación de los alumnos de otros cursos

\*\*Los alumnos que hayan aprobado Historia del Derecho no tienen que cursar Historia Económica

SEGUNDO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Órganos constitucionales y estructura territorial del Estado	Sistema Constitucional de Derechos y Libertades
Derecho Internacional Público	Derecho de la Unión Europea
Teoría general de obligaciones y contratos	Derecho de contratos y responsabilidad extracontractual
<b>0 ECTS</b>	<b>12 ECTS</b>
<b>12 ECTS (0 ADE + 12 Derecho)</b>	

TERCER CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Fundamentos de Derecho Penal	Teoría Jurídica del delito
Derecho Administrativo. Parte General	Régimen jurídico de la administración pública
Fundamentos de Derecho Procesal	Derecho Procesal Civil
<b>6 ECTS</b>	<b>12 ECTS</b>
<b>54 ECTS (30 ADE + 18 Derecho)</b>	

CUARTO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derechos Reales	Derecho Procesal Penal
Derecho Administrativo. Parte especial	Derecho Penal Especial
Derecho Mercantil e Industrial	Derecho Mercantil de Sociedades
<b>18 ECTS</b>	<b>18 ECTS</b>
<b>66 ECTS (30 ADE + 36 Derecho)</b>	

QUINTO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derecho Colectivo del Trabajo	Derecho Individual del Trabajo
Derecho Mercantil de Contratos y Concursal	Derecho internacional Privado
Derecho Financiero y Tributario	Sistema Tributario
<b>12 ECTS</b>	<b>18 ECTS</b>
<b>60 ECTS (30 ADE + 30 Derecho)</b>	

SEXTO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derecho de sucesiones	Prácticas Derecho (6 ECTS)

Procedimientos Tributarios Aplicados	TFG Derecho (6 ECTS)
<b>18 ECTS</b>	<b>12 ECTS</b>
<b>60 ECTS (36 ADE + 24 Derecho)</b>	

**QUEDA PENDIENTE DE PRIMERO:**

Teoría del Derecho  
Filosofía del Derecho

**QUEDA PENDIENTE DE SEGUNDO:**

Derecho de la Unión Europea  
Derecho de Contratos y Responsabilidad Extracontractual

**NO HAY QUE HACER DE TERCERO:**

Derecho Administrativo. Parte General  
Fundamentos de Derecho Procesal  
Régimen Jurídico de la Administración Pública

**NO HAY QUE HACER DE QUINTO:**

Derecho Financiero y Tributario

<b>Datos totales</b>	
Quedaría al estudiante plan antiguo	246
Queda al estudiante plan nuevo	258 ( 12 más)
Quedan de cursos anteriores	24
<b>Aumento de créditos</b>	<b>12</b>

## Alumnos que adaptan en cuarto curso

PRIMER CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derecho Romano	Teoría de la Constitución y Sistema de Fuentes
Derecho Eclesiástico del Estado	Filosofía del Derecho*
Teoría del derecho	Derecho civil General. Persona y Familia
<b>6 ECTS</b>	<b>0 ECTS</b>
<b>12 ECTS (0 ADE** + 12 Derecho)</b>	

\*De esta asignatura se van a ofertar dos grupos, uno para los alumnos de primero y otro con un horario que facilite la adaptación de los alumnos de otros cursos

\*\*Los alumnos que hayan aprobado Historia del Derecho no tienen que cursar Historia Económica

SEGUNDO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Órganos constitucionales y estructura territorial del Estado	Sistema Constitucional de Derechos y Libertades
Derecho Internacional Público	Derecho de la Unión Europea
Teoría general de obligaciones y contratos	Derecho de contratos y responsabilidad extracontractual
<b>0 ECTS</b>	<b>0 ECTS</b>
<b>0 ECTS (0 ADE + 0 Derecho)</b>	

TERCER CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Fundamentos de Derecho Penal	Teoría Jurídica del Delito
Derecho Administrativo. Parte General	Régimen Jurídico de la Administración Pública
Fundamentos de Derecho Procesal	Derecho Procesal Civil
<b>0 ECTS</b>	<b>6 ECTS</b>
<b>0 ECTS (0 ADE + 6 Derecho)</b>	

CUARTO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derechos Reales	Derecho Procesal Penal
Derecho Administrativo. Parte especial	Derecho Penal Especial
Derecho Mercantil e Industrial	Derecho Mercantil de Sociedades
<b>6 ECTS</b>	<b>18 ECTS</b>
<b>54 ECTS (30 ADE + 24 Derecho)</b>	

QUINTO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derecho Colectivo del Trabajo	Derecho Individual del Trabajo
Derecho Mercantil de Contratos y Concursal	Derecho internacional Privado
Derecho Financiero y Tributario	Sistema Tributario
<b>12 ECTS</b>	<b>18 ECTS</b>
<b>60 ECTS (30 ADE + 30 Derecho)</b>	

SEXTO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derecho de sucesiones	Prácticas Derecho (6 ECTS)
Procedimientos Tributarios Aplicados	TFG Derecho (6 ECTS)
<b>18 ECTS</b>	<b>12 ECTS</b>
<b>60 ECTS (36 ADE + 24 Derecho)</b>	

**QUEDA PENDIENTE DE PRIMERO:**

Teoría del Derecho  
Filosofía del Derecho

**QUEDA PENDIENTE DE TERCERO:**

Derecho Procesal Civil

**NO HAY QUE HACER DE CUARTO:**

Derecho Administrativo. Parte Especial  
Derechos Reales

**NO HAY QUE HACER DE QUINTO**

Derecho Financiero y Tributario

<b>Datos totales</b>	
Quedaría al estudiante plan antiguo	186
Queda al estudiante plan nuevo	186 (0 más)
Quedan de cursos anteriores	12
<b>Aumento de créditos</b>	<b>0</b>

## Alumnos que adaptan en quinto curso

PRIMER CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derecho Romano	Teoría de la Constitución y Sistema de Fuentes
Derecho Eclesiástico del Estado	Filosofía del Derecho*
Teoría del derecho	Derecho civil General. Persona y Familia
6 ECTS	0 ECTS
<b>12 ECTS (0 ADE** + 12 Derecho)</b>	

\*De esta asignatura se van a ofertar dos grupos, uno para los alumnos de primero y otro con un horario que facilite la adaptación de los alumnos de otros cursos

\*\*Los alumnos que hayan aprobado Historia del Derecho no tienen que cursar Historia Económica

SEGUNDO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Órganos constitucionales y estructura territorial del Estado	Sistema Constitucional de Derechos y Libertades
Derecho Internacional Público	Derecho de la Unión Europea
Teoría general de obligaciones y contratos	Derecho de contratos y responsabilidad extracontractual
0 ECTS	0 ECTS
<b>0 ECTS (0 ADE + 0 Derecho)</b>	

TERCER CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Fundamentos de Derecho Penal	Teoría Jurídica del Delito
Derecho Administrativo. Parte General	Régimen Jurídico de la Administración Pública
Fundamentos de Derecho Procesal	Derecho Procesal Civil
0 ECTS	0 ECTS
<b>0 ECTS (0 ADE + 0 Derecho)</b>	

CUARTO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derechos reales	Derecho Procesal Penal
Derecho Administrativo. Parte especial	Derecho Penal Especial
Derecho Mercantil e Industrial	Derecho Mercantil de Sociedades
0 ECTS	6 ECTS
<b>6 ECTS (0 ADE + 6 Derecho)</b>	

QUINTO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derecho Colectivo del Trabajo	Derecho Individual del Trabajo
Derecho Mercantil de Contratos y Concursal	Derecho internacional Privado
Derecho Financiero y Tributario	Sistema Tributario
12 ECTS	12 ECTS
<b>48 ECTS (24 ADE** + 24 Derecho)</b>	

\*\* Los alumnos que hayan aprobado Ciencia Política (4º curso de Derecho), no tienen que cursar Política Económica (5º curso de ADE).

SEXTO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derecho de sucesiones	Prácticas Derecho (6 ECTS)
Procedimientos Tributarios Aplicados	TFG Derecho (6 ECTS)
6 ECTS	12 ECTS
<b>54 ECTS (36 ADE + 18 Derecho)</b>	

**QUEDA PENDIENTE DE PRIMERO:**

Teoría del Derecho  
Filosofía del Derecho

**QUEDA PENDIENTE DE CUARTO:**

Derecho Penal Especial

**NO HAY QUE HACER DE QUINTO:**

Sistema Tributario  
Derecho Financiero y Tributario

**NO HAY QUE HACER DE SEXTO:**

Procedimientos Tributarios Aplicados

<b>Datos totales</b>	
Quedaría al estudiante plan antiguo	126
Queda al estudiante plan nuevo	120 (6 menos)
Quedan de cursos anteriores	18
<b>Aumento de créditos</b>	<b>- 6</b>

## Alumnos que adaptan en sexto curso

PRIMER CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derecho Romano	Teoría de la Constitución y Sistema de Fuentes
Derecho Eclesiástico del Estado	Filosofía del Derecho*
Teoría del derecho	Derecho civil General. Persona y Familia
6 ECTS	0 ECTS
<b>12 ECTS (0 ADE** + 12 Derecho)</b>	

\*De esta asignatura se van a ofertar dos grupos, uno para los alumnos de primero y otro con un horario que facilite la adaptación de los alumnos de otros cursos

\*\*Los alumnos que hayan aprobado Historia del Derecho no tienen que cursar Historia Económica

SEGUNDO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Órganos constitucionales y estructura territorial del Estado	Sistema Constitucional de Derechos y Libertades
Derecho Internacional Público	Derecho de la Unión Europea
Teoría general de obligaciones y contratos	Derecho de contratos y responsabilidad extracontractual
0 ECTS	0 ECTS
<b>0 ECTS (0 ADE + 0 Derecho)</b>	

TERCER CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Fundamentos de Derecho Penal	Teoría Jurídica del Delito
Derecho Administrativo. Parte General	Régimen Jurídico de la Administración Pública
Fundamentos de Derecho Procesal	Derecho Procesal Civil
0 ECTS	0 ECTS
<b>0 ECTS (0 ADE + 0 Derecho)</b>	

CUARTO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derechos reales	Derecho Procesal Penal
Derecho Administrativo. Parte especial	Derecho Penal Especial
Derecho Mercantil e Industrial	Derecho Mercantil de Sociedades
0 ECTS	0 ECTS
<b>0 ECTS (0 ADE + 0 Derecho)</b>	

QUINTO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derecho Colectivo del Trabajo	Derecho Individual del Trabajo
Derecho Mercantil de Contratos y Concursal	Derecho internacional Privado
Derecho Financiero y Tributario	Sistema Tributario
6 ECTS	0 ECTS
<b>6 ECTS (0 ADE + 6 Derecho)</b>	

SEXTO CURSO	
Primer semestre	Segundo semestre
Derecho de sucesiones	Prácticas Derecho (6 ECTS)
Procedimientos Tributarios Aplicados	TFG Derecho (6 ECTS)
0 ECTS	12 ECTS
<b>48 ECTS (36 ADE + 12 Derecho)</b>	

**QUEDA PENDIENTE DE PRIMERO:**

Teoría del Derecho  
Filosofía del Derecho

**QUEDA PENDIENTE DE QUINTO**

Derecho Mercantil de Contratos y Concursal

**NO HAY QUE HACER DE SEXTO**

Procedimientos tributarios aplicados

Derecho de Sucesiones

<b>Datos totales</b>	
Quedaría al estudiante plan antiguo	66
Queda al estudiante plan nuevo	66
Quedan de cursos anteriores	18
<b>Aumento de créditos</b>	<b>0</b>